

En Jerez.	Fuera.
6 rs. Un trimestre.	27 rs
18 » Un año.	100 »

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	»	4 15	»
» á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	»
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	3 16	»
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 30
» Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 »	»

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 13 de Mayo de 1885.

Núm. 8.937.

El Guadalete.

LA CRISIS POLÍTICA.

Todos los periódicos se ocupan de ella, y todos la consideran inevitable. Solo los conservadores discrepan, y algunos de ellos con bastante tibieza.

«El actual gobierno—exclama *El Día*— está muerto; su política está gastada; continuar practicándola es provocar la opinión pública, que ya en diversas ocasiones la ha condenado, y dejar el camino emprendido para seguir una política completamente opuesta, es imposible. El único recurso que queda, pues, al Sr. Cánovas, es ceder el puesto á los conservadores más ó menos *discrepantes* que han protestado de algunos de los actos del actual gabinete.»

El Imparcial escribe un artículo de mucho arte y primor, para demostrar que la crisis es en efecto inevitable, y que la clave de la crisis ha de ser el conde de Toreno, ya que el Sr. Cánovas se obstina en no facilitar una modificación.

«Es indudable que el presidente del Congreso es la clave de la crisis pendiente. Si no lo dijieran bien claro las circunstancias por que atraviesa el partido conservador, la respetabilidad y el carácter del conde de Toreno y su significación de representante oficial de la mayoría, lo demostraría la preocupación que estos días envuelve el rostro del señor conde.»

El Imparcial insinúa, además, en varias partes de su artículo, que el señor conde de Toreno—lo cual es exacto.—lamenta y censura en varias de sus partes la política que vienen haciendo los señores Cánovas y Romero Robledo.

La continuación de éste, tal como se halla constituido—opina por su parte *El Liberal*—significaría un reto para las oposiciones monárquicas; una temeridad para los conservadores sagazos; hasta ministros de la Corona hay que juzgan como imperiosa una modificación radical y un cambio importante en los procedimientos, sin contar que otros, como el señor Romero Robledo, se consideran moral y materialmente derrotados, y en la imposibilidad de rehabilitarse en estos momentos ante sus propios amigos.

Por último, *El Resumen* expresa el temor de que los presupuestos se lleven á peso de carga, en la esperanza de pasar pronto las dificultades del momento, cerrar entonces las Cortes, y diferir todos los problemas hasta el otoño; pero el mismo colega advierte, que por desgracia que vaya la discusión referida, todavía pasarán bastantes días antes de que se apruebe el presupuesto en el Senado; y luego, que á más del presupuesto de la Península, hay que legalizar el de Cuba y Puerto-Rico, que por cierto á estas horas aun no se ha leído siquiera en las Cortes.

Pero todos estos son detalles que podrán diferir el problema, pero que no lo conjuran.

Lo mismo á los ministeriales que á las oposiciones, conviene en plazo breve ver legalizada la situación económica del país, para tener un criterio fijo á que atenerse, y saber lo que va á pasar aquí. Después de lo ocurrido y del esfuerzo gigantesco del cuerpo electoral, no queremos quepa en cabeza sana que pueda seguir el gobierno como está, ni la política como va.

Alguna satisfacción hay que dar al país; pero en un plazo breve, como está en la conciencia de todo el mundo.

EGOS POLÍTICOS.

La elección verificada en el distrito de Palacio facilita á *El Resumen* tema para escribir un largo artículo.

En artículo se titula «La casa del rey.» Su espíritu aparece condensado en estas líneas:

«El Rey en la monarquía, el presidente en la República, no tienen candidatos

propios para el gobierno, ni para las Cortes, ni siquiera para los municipios. La ficción legal les supone sin idea preconcebida respecto de la política que á cada cosa y en cada momento conviene aplicar al país, y dispuestos siempre á seguir las indicaciones de la opinión cuando llegan hasta ellos legalmente expresadas.

En este sentido, toda apelación al voto público viene á ser una especie de consulta que ilustra y orienta al jefe del Estado sobre la voluntad nacional. Su espíritu sereno é independiente debe ir á leer en el fondo de las urnas las aspiraciones y sentimientos del pueblo que rige; á buscar allí inspiración para el ejercicio de la alta magistratura que desempeña.»

El Resumen entiende que con estas consideraciones por delante «los criados del rey» como les llama nuestros colegas, debieron abstenerse de ir á las urnas.

Y en esta demostración emprende una obra de habilidad parecida á la de esos que van arrojando y clavando cuchillos sobre una tabla alrededor de una persona sin herir á esta.

No nos meteremos nosotros en tales ejercicios, no nos vayamos á cortar.

El observatorio meteorológico político de *La Iberia*, que puede equivaler en tal terreno al de Nueva-York en el de los meteoros atmosféricos, nos facilita las siguientes observaciones:

«Reina hoy en todos los círculos una calma, tri-tesa presagio de las tempestades, una calma tras de la cual se ocultan las consecuencias de los últimos gravísimos sucesos. Puede decirse que se ha llegado á un compás de espera en que unos andan recelosos, otros desconfiados de su propia fuerza y como si todos temieran llegar á las últimas deducciones de los problemas que acaba de plantear la victoria obtenida por los liberales contra los partidos conservadores.»

Para esto, y puesto que de pronósticos se trata, no encontramos mejor comentario que estas líneas escritas al mismo tiempo por *La Izquierda Dinástica*:

«Nosotros apostaremos en favor del Zaragozano, que es el autor del almana que más acreditado.

Y el Zaragozano anuncia un verano muy revuelto.»

INTIMIDADES RÉGIAS.

S. M. Christian IX, rey de Dinamarca, soberano que ostenta además los títulos platónicos de rey de los vándalos y de los godos y duque de Slesvig-Holstein, es el árbitro elegido para dirimir el conflicto anglo-ruso.

Al rey de Dinamarca pudiera llamársele «padre de reyes.» Son hijas suyas la emperatriz de Rusia, la princesa de Gales y el rey de Grecia. Otra hija suya es la princesa Thyra, esposa del duque de Cumberland, heredero de los derechos al trono de Hannover y al ducado de Brunswiga.

Este padre de reyes corre desde hace tiempo algun peligro de quedarse sin trono, por el apoyo ciego y pertinaz que viene prestando al ministerio conservador Estrop frente á la opinión de diversos Parlamentos y del país. En Dinamarca es donde se está realizando la lucha entre el poder parlamentario y el poder real, que es uno de los sucesos constitucionales que más interés despiertan en Europa.

Hace más de veintidos años no era más que soberano del pequeño ducado de Slesvig-Holstein, cuando la muerte de Federico VII dejó vacante el trono de Dinamarca. Christian fué elegido rey porque era el único príncipe alemán que no había hecho armas contra Dinamarca en 1848. Todos los veranos se celebra en Copenhague un verdadero Congreso de las familias reinantes más poderosas de Europa. Los hijos del rey Christian acuden á visitar á su padre. El verano último se encontraron allí el czar y la emperatriz de Rusia, los príncipes de Gales, el rey Jorge de Grecia y Mr. Gladstone. Lo

cual dió motivo á una novela diplomática y á que Europa creyese en un nuevo Pacto de familia que pusiese la balanza del mundo en manos de la familia del rey Christian.

El castillo de Fredensborg, donde pasa los veranos la familia real de Dinamarca, será con el tiempo un museo histórico de gran valor. El rey ha tenido el capricho de conservar intactas las habitaciones de sus hijos tales y cuales quedaron al salir éstos de Dinamarca. El rey de Grecia, cuando vá á Fredensborg, encuentra todos los muebles de su habitación en el mismo sitio en que los dejó al ir á Atenas. La princesa de Gales puede pasar revista á sus juguetes de niña cada vez que visita á su padre. La emperatriz de Rusia escribió con un diamante en los cristales de su ventana ¡Adios, mi Fredensborg amado! al ir á casarse con el entonces czarewitch, y el cristal puede aún verse en Fredensborg.

PROYECTO

PARA LA CREACION EN CÁDIZ DE UN BANCO AGRÍCOLA DE BENEFICENCIA.

(Continuacion.)

TÍTULO IV.

Cuentas corrientes en el Banco con crédito hipotecario.

Art. 64. El Banco, por medio de escritura pública con garantía, hipotecará, abrirá crédito en cuenta corriente á las personas que así lo soliciten, por cuyo medio se conseguirá movilizar el capital consistente en fincas rústicas y urbanas.

Art. 65. Las personas que obtengan cuenta corriente por crédito hipotecario en el Banco, podrán hacer uso de él á su voluntad, por medio de talones que al otorgar la escritura le serán entregados; y dentro del año podrá disponer del todo ó parte de la cantidad preñada en el contrato, así como podrá tambien durante dicho término reintegrar parcial ó totalmente, y de una vez ó en diversas entregas, el importe de los talones que hubiera cobrado.

Art. 66. La duración de estos contratos podrá prorrogarse, á voluntad del interesado, por un año más, y así sucesivamente en los ulteriores, mediante el abono en cada prórroga de un 0'40 céntimos de comision.

Art. 67. El capital que representa el crédito, no podrá exceder del 50 ó 75 por 100, segun los casos, del valor, que previas las debidas informaciones, se fije á las fincas hipotecadas.

Art. 68. El interés en esta clase de operaciones, no excederá nunca del 6 por 100 anual, entendiéndose que solo se devenga este interés respecto del importe de los talones pagados, y con relacion al tiempo que hayan estado sin reintegrarse las cantidades percibidas. Por la cantidad y el tiempo que no se haya utilizado el crédito, solo recibirá el Banco la comision de 0'25 por 100.

Art. 69. Si al formalizar el contrato quisiera el interesado percibir desde luego alguna cantidad, podrá hacerlo en el acto: para las sucesivas entregas deberá darse aviso al Banco, ó á la sucursal donde le convenga recibirla, cuatro ó seis días antes de presentarse al cobro el talon que deba hacerse efectivo. Este plazo se determinará con arreglo á las condiciones de la localidad en que deba efectuarse el pago y se determinará en la escritura.

Art. 70. El pago de intereses en esta clase de contratos se efectuará por trimestres vencidos, y el premio ó comision que deba recibir el Banco, al saldar la cuenta de fin de año.

Art. 71. Para la liquidacion de intereses, segun el movimiento de la cuenta corriente, el menor espacio de tiempo que podrá computarse, será un mes, entendiéndose como totalmente trascurrido el mes principiado.

Art. 72. La falta de pago de intereses de dos trimestres, ó la del cumplimiento de cualquiera otra de las cláusulas del

contrato, convierte la anunciada cuenta corriente en ordinaria obligacion hipotecaria, produciendo además vencimiento de término, y hace además procedente la inmediata reclamacion judicial, con las costas y gastos que se causen, que serán de cuenta del deudor.

Art. 73. El Banco poseerá un libro donde firme, en la forma que acostumbre el interesado que obtenga en el mismo cuenta corriente con crédito hipotecario. El objeto de este requisito será confrontar esa firma con la de los talones, siempre que el Banco lo considere oportuno, y si despues tuviera alguna duda sobre la legitimidad del talon, suspenderá su pago hasta que se garantice su abono.

Art. 74.—Los tenedores de cuenta corriente con crédito hipotecario, podrán autorizar por medio de poder bastante á otra persona para que lleve la firma en los talones que contra el Banco expida.

(Se continuará.)

CRÓNICA CIENTÍFICA.

El Formidable, buque acorazado.—Desinfeccion de los trapos.—Temblores de tierra.

Todos los periódicos franceses dan curiosas noticias del nuevo buque de su marina de guerra denominado *El Formidable*. Mide 104 metros de largo, 21 y medio de ancho y 15'60 de alto. El blindaje tiene 25 centímetros de espesor. Lo moverán dos grandes máquinas, provista cada una de su propulsor, desarrollando una fuerza de 8.500 caballos. Quinientos hombres formarán su tripulacion.

Lleva cinco piezas de artillería de 57 centímetros, y otras doce de 14 centímetros, con más 24 cañones. Este buque no sirve para hacer largos viajes. Su enorme calado no le permitira atravesar el Canal de Suez; no puede alejarse de la costa. Como los demás buques acorazados que actualmente se construyen, no lleva velamen, sirviendo los pequeños mástiles que contiene, para colocar banderas y señales. *El Formidable* ha costado 28 millones de pesetas.

Hé aquí el procedimiento á que se someten en Nueva-York los trapos importados del extranjero, con el fin de desinfectarlos: Se colocan las balas de trapo en cajas-estanques, en las cuales se inyecta vapor de agua á la temperatura de 165 grados.

Al cabo de cinco minutos están tan calientes los trapos, que tarda dos horas en bajar á 100° su temperatura. Las experiencias efectuadas han demostrado que con este tratamiento se destruyen por completo cuantos gérmenes contengan en los trapos, al paso que el empleo del ácido sulfuroso usado con igual propósito, da mucho peor resultado.

El ilustre geólogo M. Fouqué, ha comunicado á la Academia de Ciencias de París el complemento de sus observaciones relativamente á los fenómenos sísmicos acaecidos en Andalucía.

Insiste en las relaciones de las sacudidas con la estructura geológica del país. Las fallas que separan tan claramente á la zona agitada de la Serranía de Ronda y Sierra Nevada opusieron un obstáculo infranqueable á las trepidaciones; reflejaron además, por decirlo así, las sacudidas; de suerte que marcan las regiones en que al desastre alcanzó su máximun. El epicentro del fenómeno se halla precisamente en el punto de interseccion de la falla, límite de que se trata con la que signe á lo largo de la sierra Tejea. Segun Fouqué, las ondulaciones sísmicas que se propagaron en direccion de las capas del suelo, emanaban de un centro de comocion, situado á 11 kilómetros de profundidad. Describe despues M. Fouqué, el método que ha empleado, y termina afirmando que de cuantas hipótesis se han imaginado para explicar los temblores de tierra, solamente la volcánica es aplica-

ble á los terremotos de Andalucía, esto es, la que consiste en suponer que el motor del suelo es el agua, cuya temperatura se ha elevado mucho.

Añade, sin embargo, que de sus observaciones no resulta ninguna confirmacion de dicha hipótesis, y que de estarse formando un volcan en la cordillera Bética, tardará todavia mucho tiempo en manifestarse al exterior.

LAS INOCULACIONES CONTRA EL CÓLERA.

Una carta recibida por el repntado doctor Pulido, escrita por el doctor Ferrán, dándole cuenta del estado en que se encuentran sus trabajos de inoculacion contra el cólera en la ciudad de Alcira, y de lo que se promete hacer por ahora, nos permite suministrar á nuestros lectores algunos datos nuevos acerca de esta importantísima materia, que tiene embargada hoy la atencion de los médicos y de las personas que se precoupan en las vicisitudes que puede todavia presentar la mortífera enfermedad asiática.

El número de los vacunados ha llegado á 3.300, y de intento han suspendido Ferrán y sus compañeros las inoculaciones, para comenzar las revacunaciones en los mismos individuos despues de lo cual continuarán vacunando hasta alcanzar la cifra de los 6.000, y de este modo podrán comparar la eficacia de la inmunidad producida por la vacunacion sencilla y por la revacunacion.

Los resultados conseguidos hasta hoy, siguen vigorizando la esperanza de haber encontrado el gran profiláctico del mal, pues de los sencillamente vacunados solo cuatro han padecido el cólera, y los demás se vienen resistiendo á la infeccion. En el barrio de las Barracas no se ha dado ni un solo atacado desde que se practicó la vacunacion. Con tales motivos, el entusiasmo por la vacunacion en Alcira toca en el paroxismo, y es de creer que ayer noche haya dado en Alcira nueva conferencia pública, el sábio catedrático de la facultad de Valencia, doctor Jimeno, para demostrar el fundamento científico de la revacunacion, y excitar á los individuos para sufrirla.

Sobre el mismo asunto, dice lo siguiente un colega sevillano:

«El jóven y estudioso médico cirujano de esta ciudad D. Antonio Fernandez Peñalosa se halla hace algunos dias vacunando en Alcira cerca del célebre Dr. Ferrán la inoculacion del cólera que tan evidentes y prodigiosos resultados produce. En la circunscripcion donde opera el Dr. Ferrán y los ilustrados facultativos que le acompañan, se cuentan por miles las personas que acuden á preservarse del cólera por el sistema de la inoculacion, segun el siguiente telegrama que dicho señor nos remite, y que hemos recibido el 9 en la noche:

«Llegué Alcira. Conferenciado con Ferrán. Estoy vacunado primera sesion. Acuden gentes sin número, ante mí poco rato doscientos hombres.»

«Dentro pues de breves dias podrá Sevilla, gracias al Sr. Peñalosa, al que sinceramente felicitamos, establecer el sistema inoculatorio por el procedimiento auténtico del ilustre Dr. Ferrán.»

TELEGRAMAS.

París 9 (7'27 tarde.)

Mr. Goblet, ministro de Instruccion pública, ha colocado hoy solemnemente la primera piedra del nuevo Liceo de Louis le Grand. Pronunciáronse discursos alusivos á las glorias que representa el Liceo: Músicas militares tocaban la Marsellesa: Un numerosísimo público ocupaba las calles inmediatas. Se han concedido condecoraciones al arquitecto proyectado y á los profesores de

Los pintores que forman el grupo llamado de los «Independientes» y los que han visto rechazados sus cuadros del Salon han inaugurado hoy una Exposición de pinturas en un pabellón de las Tullerías.

Es un alarde de ineptitud y vanidad. El público confirma el fallo del jurado oficial que se negó á admitir en el Salon aquellas obras tan malas. El grupo de los «Independientes» ha expuesto algo digno de ser visto, predominando la nota obscura.

También se ha inaugurado hoy el Museo de Artes decorativo, en el Palacio de la Industria.

Hoy está anclado bajo el puente de la Concordia un torpedo modelo, de los que va á hacer fabricar el ministerio de Marina.

La multitud agólpase en los muelles para contemplar este aparato de destrucción, cuyo sencillo aspecto no hace sospechar el terrible objeto que lleva en las luchas de los hombres.

Los tribunales ingleses han condenado á Gounod á 10.000 libras esterlinas de indemnización á Missies Weldon. Esta intentó numerosos procesos contra el maestro, acusándole de difamación y vías de hecho, ocasionándole ruptura de contrato. Esta artista se halla ahora presa también por difamación.

LA CARIDAD EN ORIENTE.

Nada hay tan bello como el sentimiento de la caridad que une todas las razas, todas las creencias y todos los pueblos.

Los desastres en Andalucía, como las catástrofes que hemos visto en otras partes del mundo, han puesto de relieve estos admirables sentimientos de una fraternidad algo más elevada que la que se inscribe en los programas de ciertas escuelas revolucionarias.

A los mil ejemplos que nos han dado en Europa como en América, unimos hoy, con vivo reconocimiento, los que nos llegan del Asia como del Africa. La Siria, Beyrouth, Salónica, el Líbano no tienen apenas relaciones algunas con España, nuestro comercio es nulo en aquellas regiones, donde no existen ni factorías ni colonias españolas; y, sin embargo, el celo de nuestros consules de Beyrouth, de Jerusalem, de Smirna, como la admirable caridad de la familia de los señores Dertavit, protegidos de España en Salónica, han dado resultados bellos como los del Cairo y Constantinopla.

En Salónica todo el mundo deposita su modesto óbolo en la suscripción abierta para socorrer los infortunios de Andalucía.

En Jerusalem nuestro excelente cónsul Sr. Sanz reúne ochocientos francos, y en Beyrouth el Sr. Perera, que lleva allí dignamente la representación de España á fuerza de su influjo tan bien conquistado, logra sólo en su distrito consular, y sin contar con las otras demarcaciones de Saida, Lattaquie y Caffa, la considerable suma de 2.672 francos.

Entre las ofrendas figuran las de los arzobispos de Beyrouth y Suinia, que como los de Salónica y Smirna son los primeros, cual los patriarcas de Constantinopla y Stambul, á dar su óbolo de caridad, y los gobernadores bajás del Líbano y de la Siria. Bien merecen los consules señores Perera y Sanz Enriquez un sentimiento de la gratitud de sus compatriotas en las provincias de Granada y Málaga.

Nuestro representante en el imperio otomano, que apenas esperaba poder reunir unos veinte mil francos de donativos, se preparaba con estos auxilios á remesar una cuarta letra de diez mil francos para la suscripción internacional.

PRODIGIOSA MULTIPLICACION DE LOS PECES.

Los abismos del Occéano están poblados de una considerable multitud de animales. La profusión de gérmenes, la multitud de individuos, la admirable variedad de especies, excede tal vez, á todo el aire y la tierra pueden producir menor gote de agua encierra un número de innumerables animalillos mi-

croscópicos ¡cuántos millares de ellos contendrá la inmensidad de los mares? El lecho de las aguas está cubierto por espesas capas de conchas reunidas y amontonadas por los siglos; en su seno pululan infinitos seres que se reproducen incansablemente. Las rocas, los montes, los valles y todas las profundidades submarinas son asilo donde viven y mueren, donde se multiplican y aniquilan inmensas multitudes de animales. ¡El mar es un teatro eterno de producción y destrucción, de vida y muerte! ¡Todo nace, muere y revive en sus abismos!

Para formarse una idea aproximada de la inmensa reproducción que se opera en el seno de las aguas bastan los siguientes detalles: Un arenque de regular tamaño produce 10 mil huevos; algunos de estos peces de peso de 500 gramos contienen 100 mil. Una carpa que media 14 pulgadas, y que fué analizada por Petit, contenía 262.224 huevos; otra de 16 pulgadas 342.380.640.

Si se calcula la postura anual de millones de estos peces concediéndose idéntica producción por cada hembra de todas las especies que pueblan los mares, causa asombro la inagotable fecundidad de la naturaleza. ¡Qué riqueza! ¡Qué increíble profusión! Si todo lo que nace viviese ¿dónde se encontraría alimento para tan espantosa multitud? Pero la providencia es sabia y hace que los mismos peces devoren la mayor parte de sus huevos: después los hombres, las aves, los animales acuáticos, la aridez de las playas, las corrientes y las tempestades destruyen cantidades incalculables de huevos. Fecundados todos los huevos del arenque, que produce millones en cada postura, bastarían ocho años para que todo el Océano se poblase de esta sola especie. Admitiendo la primera producción de 2.000 arenques machos y hembras, el segundo año habría 700 mil huevos; en el tercero 200 millones; en el cuarto 200 billones y en el octavo la cantidad de peces podría expresarse con un 2 seguido de 24 cifras. Midiendo la tierra en igual cantidad de pulgadas cúbicas se observa que todo el globo cubierto de agua no bastaría para contener solamente esta clase de pescados. ¡Qué sería si hablásemos de la cantidad de huevos de los peces que no mencionamos y cuya reproducción es indescriptible!

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMO Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Desde antes de ayer se ha notado alivio en la dolencia que aqueja á nuestro respetable vecino el Sr. don Manuel M.ª Gonzalez, por cuya salud se interesa la población toda. Abrigamos la consoladora esperanza de verle pronto restablecido para que alcanzando una larga longevidad siga siendo modelo de patrióticos, de hombres dignos y útiles, y de corazones generosos.

Desde que le ha dado á «El Cronista» por recordar el cuento de la buena pipa, su redacción en masa, con los espíritus inclusive, están poniendo en práctica tan divertido cuento para atribuir artículos y gacillas de EL GUADALETE, á seres puramente fantásticos. Podemos asegurarle que sus espíritus no saben lo que se pescan en el particular, y es inútil achacar culpas á quien está inocente. El Cronista querrá la coalición, pero es posible que sea una coalición sui generis, y de ahí que no haya sido viable. Déjese, pues, de coaliciones, que ya siendo el asunto pesado, y aguarde con todo reposo á que la gente se olvide de los espíritus listos.

Todo lo cual no obsta para que sea muy de estimar su ilustrada cooperación en la campaña que es necesario sostener para que el Ayuntamiento estudie y plantee los cinco proyectos que venimos defendiendo. Esperamos que el colega, cuya cortesía es extremada para con nuestro periódico, se persuada de que respecto á la Féria estamos en terreno firme, y entre tanto aguardaremos á que concluya sus observaciones sobre este particular.

Lo que no tiene explicación es el silencio de El Eco de Jerez. ¿No es partidario de las reformas, de los adelantos, del progreso, en fin? No podemos creerlo.

El nuevo periódico gaditano
La Dinastia publica ayer un sentido artículo declarando que El Comercio, su correligionario, no puede ni debe desaparecer. La Dinastia tiene razón, y somos bastante imparciales para reconocerlo. Es cuestión de honra para los conservadores de la provincia la existencia de El Comercio. Si el decano de la prensa gaditana cesara en su publicación, su honrado epíteto sería una acusación y un anuncio de agonía para su partido.

Corredor de comercio.—Decíamos en nuestro número de ayer, tomando la noticia de un periódico de Cádiz, que por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se había ordenado al Gobierno civil de esta provincia instruir expediente para la creación de una plaza de Corredor de Comercio en Jerez, por carecerse aquí de esta clase de intermedios.

Exige esta noticia una rectificación, puesto que nos consta existe en nuestra localidad un acreditado y conocido Corredor de Comercio, que lo es nuestro amigo D. Agustín Piñero y Ramos, quien desde el año de 1861 tiene el correspondiente título y constituida en la Caja de Depósitos la fianza que la ley marca para ejercer dicho oficio.

No tiene por tanto ningún valor la razón única que se alega para crear la nueva plaza; por más que reconocerlos pueda ser conveniente el que haya más de un Corredor de Comercio en esta ciudad, donde por muchos años hubo un Colegio de corredores, que se disolvió por causas que ignoramos.

Obras.—Parece que están muy adelantadas las obras de Fuenterrabía, para la conducción de aguas de aquellos manantiales á bordo de las embarcaciones que allí paesen á surtirse de líquido. Se ha construido un muelle de madera para el atraque de los buques.

Las cañerías para las aguas de Fuenterrabía se encuentran ya instaladas.

Circular.—Hoy aparecerá en el «Boletín Oficial» una circular del señor Gobernador civil, previniendo á los alcaldes de esta provincia que al propio tiempo que soliciten de sus respectivos ayuntamientos licencia para ausentarse cuando lo estimen oportuno de la localidad donde residan, pidan también autorización á dicha autoridad civil.

Con motivo de la gran corrida de toros que habrá en Sevilla mañana Jueves, festividad de la Ascension, la Compañía de los ferro-carriles andaluces ha dispuesto se expendan billetes de ida y vuelta, á los precios siguientes:

En segunda clase, 10'10 pesetas, y en tercera 6'05 pesetas.

De Jerez saldrá á las 7'16 de la mañana del Jueves 14 y de Sevilla el día 15 á las 7'45 de la mañana.

Para fines de semana se anuncia la marcha del Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, con dirección á Madrid y provincia del nacimiento de dicho señor.

Calor.—Dicen que el Domingo último se oyó una voz que parecía venir del sol, que decía: «No os podéis quejar de mí vosotros á quienes achicharro la sangre.»

Efectivamente; el rubicundo Padre de la luz vá estremando sus gracias y tostándonos poco á poco.

Ya era tiempo, si había de cumplir con añejas costumbres.

Por la Guardia Municipal fué detenido en la noche del lunes, un sujeto que hallándose embriagado promovió un fuerte escándalo en la tienda denominada La Viña.

Dicen de Cádiz:

«Ya se encuentran en el ministerio de Fomento los planos de la estación definitiva de Cádiz.»

Así lo ha comunicado el Gobernador á la Alcaldía, para que el Excmo. Ayuntamiento gestione, en unión de los diputados y senadores por esta provincia, el pronto despacho de tan vital asunto.

Anoche se verificó en el Círculo liberal dinástico la reunion de correigionarios y amigos de los concejales Sres. Don Enrique del Toro y D. Francisco F. Fontecha, los cuales obsequiaron á aquellos con un espléndido thé, de cuyo servicio se encargó la cervecería La X. El señor Gherri adornó elegantemente la mesa.

El Sr. D. Cayetano del Toro inició los brindis pronunciando un discurso que fué muy aplaudido. Manifestó la conveniencia de la unión de todos los partidos liberales, haciendo algunas consideraciones sobre la evolución últimamente verificada.

Parece que han surgido nuevas complicaciones en la cuestión de aguas, motivadas por reclamaciones del Ayuntamiento del Puerto, relativas al cumplimiento de un contrato de 1868.

—Hace tiempo vienen celebrándose los domingos en el patio del antiguo convento de Capuchinos, notables conferencias populares, á las que asiste inmenso gentío, compuesto en su mayor parte de familias pobres, las cuales cumplen el precepto de la misa y oyen elocuentes disertaciones de ilustrados sacerdotes.

Después de terminada la conferencia se celebra una rifa de varios objetos, á beneficio de los circunstantes, la cual se sostiene con donativos de varias personas piadosas.

Hoy ha disminuido la suscripción referida, y los organizadores de las conferencias, temen que estas pierdan parte de su éxito, por desaparecer el incentivo, para algunos pobres, de adquirir algún objeto que puede remediar algunas de sus necesidades.

Será lástima que por tal motivo, se malogre esta empresa generosa, y es de esperar que las personas piadosas acudirán en auxilio de esa institución, que tiene prestados excelentes servicios.

—El Sr. Comandante general de esta plaza ha dispuesto que pasen al Puerto de Santa María el próximo Domingo para asistir á la corrida de toros dos compañías del regimiento infantería de la Reina de guarnición en Jerez.»

A las doce se celebró el viernes en Madrid con gran solemnidad la colocación de la primera piedra del edificio que va á levantar la Hermandad del Refugio, en la misma manzana que ocupaba el antiguo, junto á la iglesia de San Antonio de los Portugueses. En la calle de la Puebla había gran concurrencia.

Asistió la familia real y dijo las palabras el padre Cámara, obispo electo de Salamanca, asistido del clero de San Ildefonso. El rey ordenó que dieran limosnas de dos duros á 50 pobres.

Recordamos al público que desde el 1.º de este mes presta servicio permanente la estación telegráfica de Algeciras, y de siete de la mañana á nueve de la noche la de Tarifa.

Hasta el miércoles llevaba hechas el Sr. Ferrán en Alcala, 3.100 inoculaciones anticólicas. El jueves debieron empezar las vacunaciones para más seguridad.

Veinticinco pesetas!—Es curiosa la siguiente noticia que publica un periódico de Salamanca:

«Vacante la titular de médico-cirujano de la Bastida, dotada con 25 pesetas puede solicitarse hasta el 18 de Mayo.»

Se advierte que el pago se hace por trimestres, correspondiendo por tanto 25 reales á cada uno, es decir cuartillo de real diario próximamente.»

¡Próximamente!
El facultativo afortunado que alcance esta prebenda, tendrá que dedicarse al cultivo del alpiste, si ha de comer su familia.

Suponemos que la Bastida tendrá á su plaza de toreros, dos ó tres tabernas y algunas armas blancas ó de fuego repartidas entre los vecinos.

¡Qué gangal!»

El Banco de Inglaterra ha fijado en 3 por 100 el tipo del descuento, que venía haciéndose á 3 1/2.

Han sido detenidos en Málaga por fuerza de la Guardia civil, tres sujetos presuntos autores de un anónimo dirigido al vecino de aquella población don Antonio Gomez, exigiéndole 75.000 pesetas con amenazas de quitarle la vida.

Un periódico gallego dice que la inauguración del servicio del puente internacional en el rio Miño se verificará en la tercera decena del mes de Julio próximo, á fin de que coincida con el paso de SS. MM. los reyes de España y Portugal, que se dirigirán á la ciudad de Santiago con motivo de las fiestas del Santo Apóstol.

Una de las primeras medidas que ha adoptado en Alhama el comisario regio. Sr. Lasala, ha sido la que se relaciona con la cuestión sanitaria de la población. Todavía existen bajo los escombros de las casas destruidas animales de todas clases en estado de putrefacción, y el comisario regio ha dispuesto la limpia, extracción y saneamiento antes de que llegue la estación de calor, para evitar el desarrollo de enfermedades infecciosas.

Nuevas empresas.—La República Argentina está desplegando un gran espíritu emprendedor que le augura felices resultados para el porvenir. Según los términos del contrato para la construcción de un puerto en Buenos Aires por el coste de 20.000.000 de duros, se construirá también un segundo canal en el fondeadero, de 15 kilómetros de largo y 21 pies de profundidad. También se construirá un muelle enfrente de la ciudad. No ménos energía se manifiesta en el desarrollo de los intereses del interior,

pero sin embargo, las últimas noticias anuncian una grave crisis financiera.

Pieza de artillería.—Un enorme cañón, de 11 m. 30 de longitud, nueva creación del coronel de Bange, está completamente terminado, montado y dispuesto para ser remitido á la Exposición de Amberes.

Este cañón monstruo ha costado más de un año de trabajo, y su inventor ha llegado, por medio de nuevos perfeccionamientos en la organización de esta boca de fuego, á darle una potencia superior á la de los más grandes cañones existentes, y que, á pesar de sus colosales dimensiones, sea de fácil manejo.

Destinado á la defensa de las costas; pesa 37 toneladas y puede lanzar, á una distancia de 20 kilómetros, un proyectil de 450 kilogramos horadando un metro de espesor.

El montaje, que pesa 20 toneladas, está admirablemente arreglado para hacer fácil su empleo, siendo una de las más notables construcciones de hierro que se han hecho.

Al ilustre novelista y autor dramático D. Manuel Fernandez y Gonzalez le ocurrió anteayer un lance poco poético. Entró ocho y nueve de la noche, se disponía á subir al tranvia en la plaza de Anton Martín, cuando un animoso caño, le arrebató el reloj. Pero se apercibió el robado y, sujetando al ladrón, llamó á una pareja de orden público. El reloj había sido endosado por el tomador á otro del oficio, y uno de los guardias observó el traspaso, por cuya razón el auxiliar del ratero soltó la alisija, y una señora la recogió del suelo.

Rarezas.—Hé aquí las de algunos músicos célebres:

Gluck escribió sus mejores óperas colgando el piano en una pradera.

Sargi, en un salón á oscuras.

Salieri, componía comiendo dulces.

Cimarosa tenía que inspirarse en una broma de amigos.

Pasjello, dentro de la cama.

Anfosi tenía que estar rodeado de capones y otros suculentos guisos.

Hayda se vestía de ceremonia para componer.

Meyerbeer tenía que esconderse en los carmanchones más sucios de París.

Adolfo Adam se arrojaba en la cama aun en medio del estío, y entregaba sus cabellos á las caricias de dos gatos; seguidamente escribía óperas como el «Chalea».

Finalmente, Hoffman no podía componer sin hallarse harto de ce-veza hasta los huesos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Curá núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 40 de enero 1888. H ce dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padezco más.—DE CHASSÉLLES, condesa de Goungues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Curá núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años: de un extrñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gata, neuralgia y extrñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor métrico Shorland, de hidropezia y extrñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros; á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 24 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 42 libras, 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París. Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rehueto y de D. Ildefonso Vargas.

LA CUESTION VITAL

Que encierra la salud corporal de millares de personas, se someten á todos los que pade-

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 418

Mores (Jura) 21 Jun 1883.—Estoy comisionado por un amigo, de pedirnos un frasco de Hierro Bravais, cuyas propiedades son infalibles, pues habiéndolo yo mismo usado, soy de los que han qu-dado mas satisfecho de su empleo. Sirvase V. expedirme un frasco á la direccion adjunta.—A. LAMY.—En todas las farmacias. Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo.

Anuncios de interés

Instituto Provincial

DE JEREZ DE LA FRONTERA. En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes á sean cinco pesetas y diez céntimos por cada asignatura.

Azufre sublimado

Primera calidad superior á 47 reales quintal. Por partidas se arregla. Eseritorio de D. José de Fuentes Parrilla, Argüelles 8. Se arrienda la casa calle Baño Viejo, núm. 6.—En la imprenta de este periódico darán razon.

A LOS VINICULTORES.

Nuevo azufre preparado sin rival en su clase, para viñas, arbolado etc., superior en resultados y economía á todos los sublimados ó amarillos conocidos hasta hoy.—Se vende á 45 reales saco de 50 kilos, en el depósito de carbon de cok, calle de Medina.

EL TERREMOTO DE ANDALUCÍA

antes y despues de ocurrir en las provincias de Granada y Málaga, la noche del 25 de Diciembre de 1884.

(CUADRO)

SRTA. D.ª CAROLINA DE SOTO Y CORRO con un prólogo del Sr. D. Nicolás Latorre, ilustrado Director del Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.

Diccionario Enciclopédico

de Medicina y Cirujía Prácticas, escrito en alemán bajo la direccion del Doctor A. Eulenbun, traducido directamente y arreglado para uso de los médicos españoles por el Dr. D. Isidoro de Miguel y Viguir, Médico de número del Hospital de la Princesa, Inspector de Salubridad Pública de esta provincia, Presidente de la Seccion de Cirujía de la Academia Médico-Quirúrgica Española, individuo honorario del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, Comendador de la real y distinguida Orden de Carlos III, etc., etc. Precedida de un prólogo por el Doctor D. Carlos María Cortezo.—Ilustrado con numerosos grabados.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

La edición española se publicará por cuadernos de ciento veintiocho páginas, de tamaño, papel y tipos iguales á los del prospecto. Cada mes se publicarán uno ó dos cuadernos, cuando más, constituyendo un tomo cada cinco cuadernos. La obra completa formará, aproximadamente, diez tomos de 600 á 650 páginas.

EL FARO DE LA VIRTUD

Libro de lectura para las Escuelas, por la Srta. D.ª Carolina de Soto y Corro y Gonzalez, con la revision y licencia del Excmo. Sr. D. Fray Zeferino Gonzalez y con una introduccion del distinguido orador sagrado D. Alejandro Corrales, Pro. Director del Seminario de Escuelas Pias de Sanlúcar de Barrameda, y misionero apostólico.

DICCIONARIO BIOGRAFICO INFANTIL

Biografías abreviadas de los personajes más célebres de todos los países y de todos los tiempos, escritas por D. Jose Luis Diez. El primer tomo, letra A contiene 90 epítoles en 448 páginas en 8.º Precio por suscripcion: los 18 tomos, 36 pesetas.—Pedido al autor, 3 pesetas por tomo.—Por medio de librerías, 4 pesetas por tomo.

Azufre sublimado

de primera calidad y garantido; se vende en el almacén de comestibles llamado de la Bajada de la Cárcel, hoy Princesa núm. 8, al precio de 52 reales el quintal ó sean los 40 kilos.

EL SANTO DE LA ALDEA

POEMA POR LA SRTA. D.ª CAROLINA DE SOTO Y CORRO De venta al precio de UNA PESETA, en la Librería calle Larga, núm. 33.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, ha eres de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de fincas préstamos con garantías, reclamación de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitícolas, expedientes sobre viudedades, etc., etc. Tiene su servicio perfectamente organizado, y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Corte. Los derechos serán módicos, y convencionales cuando el interesado lo desee y la agencia lo considere oportuno.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo D. Manuel Messia. Capitan de provisiones, el propio Cuerpo. Hospital y vigilancia, el expresado Cuervo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 12. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Josefa Lopez Jimenez. Defunciones D.ª Isabel Naranjo Garcia. D. Diego Montero Bernal. D.ª Josefa Gonzalez Perez.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 12. Transcripciones de matrimonios. D. Domingo Magro Aforado con D.ª Francisca Rodriguez Ramirez. Nacimientos. Antonio Fernandez Rodriguez. Rafaela Llamas. Ana Maria Grajales Estevez. Maria del Carmen Vivero Aragó. Defunciones. D. Luis Lopez Jimenez. D. José Ortiz Estevez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 11 DE MAYO.

Table with columns for Hospital de Santa Isabel, Cárceles, and Matadero de Jerez de la Frontera, listing various statistics and counts.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table with columns for Reses, Peso, and Precio, listing prices for various types of livestock.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Pedro Reg y San Juan Sil. MAÑANA.—La Ascension del Sr. y San Bonifacio Mr. —La Corte de María Santísima consagra á su excelsa Reina solemnes cultos, en la Iglesia de Santo Domingo durante el mes de Mayo empezando todas las noches los ejercicios despues de las oraciones.

Ignacio el día de la Ascension del Señor el noveno Aniversario de su fundacion Por la mañana á las ocho habrá misa cantada al fin de la cual se dará la Comunión general de las Congregantes. Por la tarde á las siete y media funcion solemne con el devoto Ejercicio de las flores y ofrecimiento de las mismas y velas encendidas á la amabilísima Virgen Maria. Predicará el Director de la Congregacion R. P. Cadenas de la Compañía de Jesus sobre el misterio del día y se cantará la magnífica composicion de Arrioli «Dixit Dominus». Hay concedida Indulgencia Plenaria para las Congregantes, á quienes se encarga la más puntual asistencia. A. M. D. G.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 11.

—En la tertulia de un respetable hombre público que nada es ni á nada aspira por más que le sobren títulos por sus altas prendas y su adhesión á las instituciones para serlo todo en el actual orden de cosas, parece que se dijo anoche, apreciando la situación en que ha quedado el gobierno despues de las elecciones y del consejo anteaer celebrado por los ministros con el rey, que es inevitable una modificación del gabinete, bastante más amplia de lo que viene diciéndose. Lo cual consignamos porque allí no se piensa en alcanzar carteras ni ocupar posiciones, y porque esta misma opinión la vemos confirmada en ciertas referencias que se nos hacen de lo que se piensa en un alto centro oficial donde al tratar de un asunto que requiere bastantes trámites para su resolución, dijo el jefe del mismo: —Mejor será dejarlo, que eso ya lo resolverán los que me sucedan, porque nuestra estancia aquí será ya corta.

—En Granada, segun El Defensor, estuvieron acuarteladas las tropas de la guarnición el jueves por la noche, y el gobernador patrullaba con fuerzas de orden público.

—La infanta doña Isabel saldrá esta tarde en el expres de Francia, con objeto de pasar una temporada al lado de su hermana doña Paz, que reside en Munich, y unos días en Viena.

—La justa provincial de los federales y la de presidentes de los distritos, han pasado en corporación á felicitar al jefe de su partido Sr. Pi y Margall, por el triunfo que ha obtenido la coalición. Con igual motivo se han presentado á felicitarle las juntas de distrito.

—Restablido el Sr. Sagasta de la indisposición que venia sufriendo, asistió anoche al teatro de la Comedia, y allí se mostró algo reservado con los muchos amigos que trataron de conocer sus impresiones política sobre los sucesos actuales; pero á juzgar por algunas palabras sueltas, puede asegurarse que el jefe del fusionismo piensa respecto de la coalición lo que en esencia hemos publicado en nuestro número anterior, tomándolo de El Correo, es decir, que el comité ejecutivo declaró terminadas sus funciones, pero sin que se entienda por esto que cesan las inteligencias entre los elementos coligados para altos fines de derecho que les son comunes.

—La conferencia que debió verificarse ayer entre el Sr. Silvela (D. Manuel) y el Sr. Cánovas, no llegó á celebrarse.

—Segun carta de Lisboa, las manifestaciones hechas en aquella capital con motivo de la muerte del Sr. Bugallal revisten un gran afecto á España, que viene á sumarse á las ya hechas con ocasion de los terremotos de Andalucía.

A la conducción del cadáver desde la iglesia donde estuvo depositado hasta la estación concurrió un inmenso gentío y gran número de comisiones oficiales. El gobierno en masa, todo el cuerpo diplomático y consular, representación de la prensa, comisión de la Sociedad de Abogados, los ayudantes de todos los miembros de la familia real, y por último, toda la división que guarnece á Lisboa, que hizo los honores al cadáver.

En un vagon del ferro-carril, convertido en capilla ardiente fué conducido el cadáver á Puenteáreas, acompañado de algunos parientes é individuos de la legacion y de un ayudante del rey D. Luis, que llevó encargo de acompañarlo hasta que fuera sepultado en tierra española. El gobierno portugués y las compañías de ferrocarriles se han negado á recibir cantidad alguna de las gastadas en el entierro del Sr. Bugallal.

Los restos mortales del ilustre finado han sido sepultados en el cementerio de Puenteáreas, —En opinión de varios consejeros de Estado á quienes ayer interrogamos sobre el particular, la ley está terminante respecto á los plazos que se refieren á las suspensiones de Ayuntamientos, dictadas por las autoridades gubernativas; el plazo de cuarenta días empieza á contarse desde el en que el gobernador dictó la medida.

Al esperar ese plazo ha debido tener dictamen del Consejo de Estado y la resolución del ministro de la Gobernación; pero se ha establecido la corruptela de dejar trascurrir, sin aquellos requisitos, los cincuenta días que la ley establece para que por su propio ministerio vuelvan al ejercicio de sus funciones los Ayuntamientos suspendidos gubernativamente. Resulta, por consiguiente, que mañana se cumplirá el plazo de cuarenta días que marca la ley para que despues de oído el dictamen del Consejo de Estado pueda el ministro de la Gobernación confirmar la medida del gobernador de Madrid respecto al Ayuntamiento de esta capital: pasada que sea esa fecha, el Ayuntamiento suspenso sabe que por ministerio de la misma ley y sea cual fuere el criterio del Sr. Romero Robledo, será rehabilitado en sus funciones.

Con esto, con haber provocado la coalición y con la derrota electoral últimamente sufrida, habrá quedado completamente lucido el ministro de la Gobernación. Abierta la sesion de hoy 11, á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta del despacho ordinario. (La Cámara un poco más animada que de ordinario, aunque la sesion no tendrá muchos lances. En el banco azul el ministro de Fomento. Las tribunas vacías.)

SENADO.

El señor marqués de CASA IRUJO suplica al gobierno comunique al Senado lo que sepa sobre la coalición electoral, porque es este asunto que interesa mucho al país, y no se sabe si dicha coalición continúa ó se ha roto, por ser muy contradictorias las noticias que circulan por la prensa.

COALICION ELECTORAL.

El señor ministro de FOMENTO manifestó que el gobierno no sabe de esto más, que las contradictorias noticias que publica la prensa.

El señor general MARTINEZ CAMPOS (movimiento de atención): No tengo más que contestar afirmativamente á la pregunta del señor marqués de Casa-Irujo, como individuo de un partido aludido. La coalición tenía su objeto, perseguía un fin; lo ha conseguido, y al conseguirlo, la coalición ha terminado.

El señor ministro de FOMENTO: Esa era también la opinión particular del gobierno, que no podía creer que hombres como el nuestro general Martínez Campos, entrasen en cierto género de coaliciones.

El Sr. Martínez Campos: No creo el momento oportuno para clasificar la coalición. Tanto el partido á que tengo el honor de pertenecer, como todos los otros coligados, salvaron perfectamente para entrar en la coalición, sus principios, sus programas y sus procedimientos, pactando que solo se proponían con la coalición protestar contra ciertos actos del gobierno y levantar el cuerpo electoral, moralizando sus costumbres, que al fin y al cabo, es la base de nuestro sistema representativo. Pactada la coalición con estas limitaciones, claro es que todos los partidos que amen la sinceridad electoral, podían y debían entrar en ella. (Aprobación.)

El Sr. ministro de Fomento repite que esa era la opinión que particularmente tenía el gobierno de la coalición.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Londres 11.—El Daily News dice esta mañana que el ministro lord Hartington anunciará esta noche en la Cámara de los Comunes que el gobierno renuncia definitivamente á la expedición de Khartum habiendo acordado retirar las tropas inglesas del Sudan tan pronto como sea posible.

El mismo periódico dice que el gobierno al hablar en las Cámaras del conflicto anglo-ruso confirmará que han progresado notablemente las negociaciones encaminadas á la rectificación de límites entre el Turkestan ruso y el Afghanistan.

Londres 11.—Un despacho del Canadá recibido esta mañana dice que han sido completamente derrotados los mestizos que se levantaron en armas contra la dominación inglesa.

París 11.—El representante de Francia en China señor Patenot está negociando con carácter oficial el tratado de paz definitivo con aquel imperio.

París 11.—Se acaba de recibir un despacho del general Briere de Lisle fechado ayer en Hanoi. Dice que el virey de Yunnan ofrece que las tropas chinas habrán abandonado el Tonkin el 4 del próximo junio.

Asegura que el general chino Si hung-

phuong tropieza con serias dificultades para llevar á cabo dicho abandono á causa de la gran cantidad de material que hay que trasportar y de la falta de barcos.

El virey de Yunnan ha dirigido una proclama á los rebeldes exhortándoles á la sumisión y á la obediencia. Berlín 11.—El Banco del Imperio ha reducido el descuento á 4 por 100.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Goleta holandesa BETHA, de 112 toneladas, capitan Schovm, con destino á San Petersburgo y Kooigsberg. Vapor francés MANOUBIA, de 691 toneladas, capitan Henry, con destino á Marsella. Vapor español LISTA, de 756 toneladas, capitan Azqueta, con destino á Londres y Amberes. Goleta alemana FREIHEST, de 167 toneladas, capitan Wiere, con destino á San Petersburgo. Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 232 toneladas, capitan Lecour, con destino al Havre. Vapor español PONCE DE LEON, de 2000 toneladas, capitan Bisker, con destino á Veracruz y Progreso. Vapor español VERACRUZ, de 2760 toneladas, capitan Segovia, con destino á Veracruz. Barca inglesa LIDALTA, de 463 toneladas, capitan Moores, con destino á Boston. Vapor español MIGUEL SAENZ, de 356 toneladas, capitan Abaroa, con destino á Liverpool. Vapor español SANTO DOMINGO, de 2960 toneladas, capitan Risquet, con destino á Liverpool. Vapor holandés JÚPITER, de 686 toneladas, capitan Vifer, con destino á Amsterdam. Vapor español CÁMARA, de 540 toneladas, capitan Molins, con destino á Marsella. Vapor inglés LONDON, de 859 toneladas, capitan Holl, con destino á Londres.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Vapor español trasatlántico Ciudad Condal, de Santander en 3 días con carga general. Vapor español Valdés, de Londres, Havre y Lisboa en 30 horas con carga general. Vapor español Miguel Saenz, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Reina Cristina, de Huelva en 16 horas en lastre. Los faluchos San Antonio y San Diego, de Tángar con huevos, Emilio, de Ayamonte con sardinas y Angel, de Isla Cristina con sardinas. El laud Pastora, de Isla Cristina con pipas vacías. SALIERON. Vapor español Valdés, con carga general de tránsito para Almería y Barcelona. Vapor inglés Viver Derwest, en lastre para Huelva. Vapor holandés Júpiter, con carga general y vinos para Amsterdam. Vapor holandés Ceres, con carga general de tránsito para Nápoles.

VAPOR EMILIA

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns for MIERCOLES 13 and JUEVES 14, listing ship departure times and destinations.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 12 á las 10'45 de la mañana. Los ministeriales dicen que está aplazada hasta Setiembre la modificación ministerial.

Mañana terminará la discusión de los presupuestos en el Congreso y el sábado empezará en el Senado.

Madrid 12 á las 5'15 de la tarde. Los fusionistas abandonan la coalición.

Inglaterra ha anunciado que el arreglo es perfecto con Rusia. Todas las bolsas extranjeras suben. Consolidado 60'10.

DISCURSO

sobre LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES DE XEREZ DE LA FRONTERA, dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863, por D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.º de buena impresion SU PRECIO, 16 REALES.

SE VENDE EN LA LIBRERÍA, LARGA, 33

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 24 de Mayo de 1885, de 12 á 3 de la tarde, se vendrán en subasta pública las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Febrero de 1884, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 19012 Una venencia de plata. 46
- 23348 Un par zarcillos oro y perla, dos anillos oro y coral y topacio y un afilador plata dorada. 25
- 23357 Un reloj y leontina de oro. 1200
- 23373 Un portamoneda plata y dos medallas de id. 30
- 23388 Dos argollas de oro. 13
- 23402 Un reloj de plata y leontina incompleta. 36
- 23449 Un reloj de plata. 40
- 23509 Una leontina de plata y un portamoneda de id. 50
- 23510 Un rosario pequeño oro cuentas negras un par de zarcillos filigrana oro topacio y un rosario plata cuentas negras. 80
- 23511 Un reloj de plata. 25
- 23516 Dos cucharas y cuatro id. pequeñas de plata. 80
- 23519 Un anillo oro y venturina. 25
- 23525 Cuatro botones de oro y esmalte. 60
- 23565 Un reloj de plata. 140
- 23568 Un rosario plata cuentas azabache, una cuchara de plata y un afilador falso. 70
- 23571 Un guardapelo oro y esmalte. 25
- 23592 Una leontina oro con guardapelo roto. 230
- 23593 Un par zarcillos oro y perla. 30
- 23594 Un par zarcillos coral filigrana oro y otro par id. con topacios. 48
- 23595 Una cuchara de plata. 25
- 23603 Tres pares zarcillos oro perla y diamante, un guardapelo oro y perla, una cruz oro topacio y perla. 160
- 23604 Unas gafas de oro y un portamoneda plata. 160
- 23611 Un par zarcillos coral filigrana oro y un abanico hueso. 25
- 23630 Un par zarcillos coral filigrana oro. 14
- 23632 Un reloj de plata. 36
- 23686 Un reloj de plata. 80
- 23688 Una leontina de oro. 100
- 23701 Un par zarcillos de oro amatista y perla. 35
- 23709 Un reloj de oro. 380
- 23725 Un par zarcillos filigrana y oro. 52
- 23726 Un cucharón de plata. 130
- 23732 Un par zarcillos negros filigrana plata dorada. 13
- 23750 Una cuchara de plata. 25
- 23752 Dos maltesas de oro piedra negra, turquesas y puntas de diamantes, un afilador esmalte y perlas. 57
- 23756 Un reloj de plata. 115
- 23761 Un afilador oro y brillantes. 730
- 23775 Una pulcra, dos jemelos, dos pares zarcillos y un rosario. 60
- 23815 Un par zarcillos coral filigrana oro. 20
- 23819 Un reloj de plata. 50
- 23840 Un par zarcillos coral filigrana oro. 25
- 23855 Cuatro anillos, un apretador y un boton oro. 13
- 23861 Un par zarcillos de oro, plata y piedra falsa. 13
- 23868 Dos botones, un anillo medio oro y amatista, un anillo oro y topacio, un par zarcillos oro faltando la maltesa. 15
- 23876 Dos argollas de oro y esmalte. 30
- 23884 Dos leontinas de plata. 50
- 23886 Una cuchara y un tenedor de plata. 50
- 23887 Un anillo oro con puntos de diamantes. 30
- 23888 Un anillo oro perla y granate faltando una piedra. 30
- 23889 Un rosario plata cuentas negra. 13
- 23890 Un rosario plata filigrana dorada. 20
- 23897 Un par zarcillos oro y esmalte. 35
- 23909 Un anillo oro perla y granate y un abanico. 120
- 23914 Una leontina de oro. 320
- 23931 Un reloj de plata y una caja. 36
- 23978 Un par zarcillos coral otro par id. pequeño y una cruz falsa. 25
- 23979 Un reloj de plata. 36
- 23994 Un reloj de níquel. 30

Jerez 23 de Abril de 1885.—El Director, Miguel Primo de Rivera.

Arrendamientos.

Se arrienda el partido principal de la casa plaza de los Santos núm. 1 frente á las monjas Descalzas; dicho partido se compone de nueve habitaciones espaciosas y muy ventiladas: en la misma casa se arrienda tambien una Bodega con buenas luces y pozo y de cabida de 80 botas de asiento. Para informes en la misma casa. p—15—13

Se arrienda una

magnífica casa con cuadra, cochera, jardín y demás dependencias, y agua en propiedad, en la calle del Ferro-carril.—Para tratar de su ajuste, darán razon en la imprenta de este periódico. g

Se arrienda desde San

Juan en adelante un granero en la calle Sma. Trinidad, núm. 5.—Darán razon en la imprenta de este periódico. g

Se arrienda desde ahora

la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2. 38

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, PARIS

Pharmaceutico de 1.ª Clase
Cabealero de la Legion de Honor.—Comendador del Mérito y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Deposito general en PARIS: r. du Faubourg-Montmartre, 31
EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo el firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, núm. 33.

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER.

Almacén de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y capsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner capsulas á las botellas y marcar taponas

VISTAS, PLANOS, ETC.

Vista de Cádiz en cromó.	Rvn. 30	Plano en cartera.	Rvn. 6
» Jerez en id.	30	Cádiz en miniatura (16 vistas).	8
» San Fernando id.	20	Coleccion de 23 buques de la Esquadra.	8
Plano de Cádiz y extramuros	20	Id. corridas de toros (16 láminas).	6
Vista de Cádiz.	12	Atlas para escuelas por D. Juan Miro.	10
» Pto. de Santa Maria.	12	Cádiz á vista de pájaro, con clave.	8
» Sanlúcar.	12	Mapa de la Isla de Cuba.	4
» Arcos de la Frontera.	12	Id. de España y Portugal para escuelas.	2
» Medina Sidonia.	12	Id. con ferro-carriles.	2
» Ubrique.	12	Id. id. en cartera.	4
» Chilana.	12	Plano de la bahía de Cádiz.	1
» Alcalá de los Gazules.	12	Vista de Cádiz con edificios.	1
Plano de la costa con los proyectos de ferro-carriles á Sanlúcar.	12	Compendio de caligrafía.	4
Id. de Gibraltar.	12	Varios buques de la Esquadra á	2
Id. de Cadiz.	16		
Id. id.	10		
Id. id.	4		

Se hacen sellos de caoutchouc á la perfeccion
CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25.

Se alquila desde San Juan en adelante la casa calle Escuelas, núm. 6; darán razon Larga, núm. 3, segundo piso. g—

Se arrienda desde el 25 de Junio próximo la casa calle de los Remedios, núm. 7.—Para su ajuste, Corredera, 34. 36

Desde 1.º de Julio próximo se arrienda una bodega de 40 botas de asiento en el corralón número 15 de la calle Cañameros.—En el trabajador de D. José Fernandez Fuentes darán razon. 36

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa plaza de Santiago, núm. 5.—Informarán, Narrajas, 1. 30

Amuncios.

Se vende una cama de bronce, dorada, de la llamada de matrimonio.—En la imprenta de este periódico darán razon. 5

INTERESANTE AL PUBLICO.

En la lechería de Manuela Pena, situada en la plaza de Plateros, debajo de la torre de San Dionisio, se expende diariamente por mañana y tarde, leche fresca de Vacas suizas, alimentadas con alfalfa al precio de 12 cuartos el cuartillo.

Los consumidores tienen á su disposicion en dicho establecimiento á todas horas, un aparato en el cual puede comprobarse en el momento la pureza de la leche, como así mismo su densidad y especiales condiciones. 8—7

Cerveza y Gaseosa

DE LA FÁBRICA DE D. Carlos Maier, de Cádiz. Se expende en la Parra Vieja, calle de San Miguel. 30—9

Almoneda.

De toda clase de muebles y una buena cantidad de macetas de flores bonitas y de todas clases, en la calle Ancha, núm. 6, de once á cuatro de la tarde. 8—2

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería. se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

CAÑETE DENTISTA.

Calle de doña Blanca, núm. 12.

Azúcares terciado,

blanco y florete, en polvo, terron y cortadillo, todos de caña pura sin componentes de ninguna especie, de los famosos ingenios del Sr. Marqués de Larios, á precios de fábrica con nueva baja.—Miguel Aparicio y hermano, Arenal 2.

AZUFRE AMARILLO
Legítimo francés.

Se vende á 50 rs. el saco de un quintal y 13 rs. arroba suelta, en la Tornería, núm. 8. 18

Aviso importante.

En la BOLLERÍA MADRILEÑA, calle Misericordia, esquina á la de San Cristóbal, encontrarán sus favorecedores durante la cuaremas, las ricas tortas de aceite que tanta aceptación tienen como igualmente los polvorones de aceite y tortas rellenas de la misma pasta á los precios siguientes:

Las tortas y polvorones á 4 reales libra.

Las rellenas á medio real una y 6 reales docena, continuando los de manteca á los precios de costumbre.

PAPEL POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la

LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

PILDORAS DE BRISTOL.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Hedefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Alparve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Melinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,
J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

MAQUINAS PARA COSER

sin rival en el mundo,

SINGER

19, ALGARVE, 19.

LA Compañía Fabril Singer ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero.

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO E INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á sus compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los caudidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO FACIL ATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos, y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas, con destino á la enseñanza.

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FIJESE EL PÚBLICO en esta poblacion que vende las MAQUINAS SINGER, LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER. 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERÍA Y HOJALATERÍA

DE

JOSÉ TORRES,

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. 11, JEREZ.

Tubos estañados interiormente para la conducción de aguas.

En vista de los razonados dictámenes de los principales médicos higienistas de Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania; acerca de la insalubridad de los tubos de plomo para la conducción de las aguas potables, causa indudable, de envenenamientos lentos que producen el parálisis tan frecuentes en este país á causa del óxido de plomo que forma el agua con este mineral, en todos los países mencionados solo se adoptan los tubos estañados interiormente para las conducciones de aguas.

Convencido el dueño de dicho Establecimiento de la utilidad y conveniencia de dichos tubos, no ha omitido gasto alguno para adquirirlos, y lo pone en conocimiento de las personas que deseen establecerlos en las cañerías de conducción de aguas.

Se hacen filtros de todas clases y tamaños; de cobre plateados y estañados; de metal y latón inglés.—Bombas, rociadores, canoas, jarras, embudos, etc., etc.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NÚM. 11, JEREZ DE LA FRONTERA.

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

CENTRO DIRECTIVO EN SEVILLA

Agente en Jerez: ANTONIO ROMERO Y ORBANEJA.

Asegura las cosechas y todos los objetos que constituyen riqueza agrícola, mediante una prima muy reducida, cuyo pago puede hacerse Á PLAZO, sin interés alguno.

Respecto al seguro de FINCAS URBANAS ninguna Compañía ofrece mejores condiciones que esta, en las cuales responde hasta de los incendios causados por MOTINES POPULARES, y da á los asegurados el derecho de participacion á los CUATRO PREMIOS de 10.000 REALES cada uno, que distribuye anualmente entre los mismos, sin que por estas ventajas exija mayor prima anual por el seguro que ninguna otra de las de su misma clase.

Agencia: calle Ponce, núm. 12, ANTONIO ROMERO Y ORBANEJA.